



**LINEAMIENTOS DE USUARIOS INSCRITOS A CLASES, CURSOS Y TALLERES DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN GASTRONOMÍA**

Estimado(a) participante:

En El Claustro entendemos la educación como la transformación del ser de los hombres y mujeres, a través de cual es posible el diseño y la realización de una vida que valga la pena ser vivida. A continuación, te comunicamos **los lineamientos** en los cuales se desarrollarán las actividades en las que participarás.

1. De las asistencias, retardos y faltas.

Para recibir la constancia¹ de participación debes:

1.1 Considerar la siguiente tabla, donde se establecen el número de faltas permitidas para obtener la constancia.

Cursos y talleres de 7 a 10 sesiones	2 faltas
Cursos y talleres de 4 a 6 sesiones	1 falta
Cursos y talleres de 2 a 3 sesiones	0 faltas

1.2 La tolerancia es de 15 minutos para tener asistencia en la clase.

1.3 Se considerará retardo pasados los 15 minutos de tolerancia; tres retardos equivalen a una falta.

2. De los justificantes.

2.1 Para justificar las inasistencias, enviar, a través de correo electrónico, a la coordinación el justificante médico. El cual deberá contar con: firma autógrafa, logotipo y sello de la institución de salud pública o privada que lo emita. Es indispensable que en el documento se exprese la fecha de la inasistencia.

2.2 Para justificar las inasistencias por motivos laborales, deberás enviar a la coordinación el documento que avale que el motivo ha sido por causas de trabajo. Deberá presentarse con: nombre del responsable del área, firma autógrafa, número telefónico, logotipo y sello de la empresa.

2.3 Para validar el justificante, deberás enviarlo máximo 5 días hábiles posteriores a la fecha de la inasistencia.

3. Del comportamiento en talleres.

3.1 El comportamiento de los participantes, profesores y administrativos será siempre en el marco del respeto a las ideas y opiniones de los otros.

3.2 Está prohibido consumir alimentos dentro de los talleres; puedes consumir líquidos.

3.3 Por reglas de convivencia e higiene, cuando te dispongas a probar alimentos, deberás hacer uso de utensilios como: cucharas o tenedores, nunca directamente con los dedos.

3.4 Por seguridad y para un mejor aprovechamiento de tus clases, te pedimos evitar el uso del celular.

3.5 Al inicio, durante y al final de la sesión deberás:

- Lavar equipo y utensilios
- Dejar el material en las condiciones como les fue entregado; limpio, seco y ordenado.
- Dejar despejadas mesas de trabajo y tarjas.
- No tirar grasa, papel o basura a las tarjas.
- Separar la basura orgánica de la inorgánica.
- Cuidar el agua.

4. Del uniforme

Todas las consideraciones del uniforme, han sido establecidas pensando en lo más importante para nosotros, tu seguridad. Las características aplican para hombres y mujeres.

Antes de ingresar a las cocinas, debes portar:

4.1 Red proporcionada por la universidad. En caso de extraviarla, podrás comprarla en la coordinación.

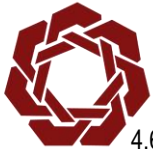
4.2 Camisa o blusa de manga larga. Para evitar quemaduras, se sugiere usar telas naturales.

4.3 Mandil institucional, uso obligatorio, proporcionado por la universidad.

4.4 Pantalones cómodos, con dobladillo a la altura del talón, se sugieren telas naturales.

4.5 Zapatos cerrados, sin tacón y antiderrapantes.

¹ En clases únicas no se entregan constancias de participación, a menos que el participante lo solicite. La entrega se hará cinco días hábiles posteriores a la fecha de la clase.



UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA

- 4.6 Calcetines que lleguen por arriba del tobillo.
- 4.7 El mandil deberá estar limpio, planchado, en buenas condiciones de uso y apariencia.
- 4.8 Por lo menos, dos trapos de cocina limpios y en buenas condiciones (color y diseño a su consideración).
- 4.9 En caso de no cumplir con el uniforme como se ha expresado, tu ingreso a la clase se considerará con falta.
- 4.10 En caso de no cumplir con el punto 4.5, por razones de seguridad, no podrás ingresar a la clase, se considera falta.
Está prohibido el uso de: capris, leggings, shorts, faldas, vestidos, pants, medias, zapatillas, sandalias, botas, tenis, botines, crocs, flats ; o cualquier tipo de prenda que ponga en riesgo tu seguridad o la de tus compañeros.

5. De las consideraciones de higiene y limpieza

- 5.1 Las uñas deben estar cortas y sin esmalte.
- 5.2 El cabello debe estar totalmente dentro de la red y el gorro.
- 5.3 El uso de accesorios está restringido a aretes pequeños.
- 5.4 Si usas barba y/o bigote, debe estar limpio y recortado.

Recomendaciones de seguridad:

Para prevenir cortaduras.

- Utilizar los cuchillos sólo para los fines a ellos destinados. No abrir lata ni botellas.
- Nunca tomar un cuchillo que se resbale o caiga, alejar los pies.
- Mantener los utensilios que se rompen (platos y vasos) fuera del área de producción.
- No dejar cuchillos en tarjas.
- No desplazarse con cuchillos.

Para prevenir quemaduras

- Se debe asumir que las agarraderas de las ollas, charolas o insertos, posiblemente estén calientes, nunca tomarlos con las manos desprotegidas. Utilizar trapos.
- Al destapar ollas, hacerlo hacia el lado contrario a uno para que el vapor se dirija al lado opuesto a la cara.
- Checar que los pilotos estén prendidos, especialmente antes de encender un quemador.

Para prevenir incendios.

- Se deben localizar los extinguidores de fuego.
- Mantener las puertas despejadas.
- No utilizar suéteres o similares debajo de la filipina, ya que estos se pueden prender con facilidad.
- Evitar telas sintéticas.

Para prevenir caídas.

- Avisar al personal de limpieza cualquier derrame.
- En cocina se debe caminar, no correr.
- Mantener los pasillos libres, no mochilas o bolsas.

6.- Conformidad con los lineamientos y solicitudes de cancelación (bajas) de las clases, cursos y talleres.

El participante declara haber leído los presentes lineamientos, por lo que al realizar su inscripción a las clases, cursos y/o talleres, acepta lo señalado en los mismos. En caso de que posterior a la confirmación del inicio de las clases, cursos y/o talleres, el participante solicite la baja del programa en el que se inscribió, acepta que del total del pago que haya realizado, se le descuenta, al momento del reembolso, un 20% (veinte por ciento) por concepto de gastos administrativos.

En caso de emergencia, seguir las instrucciones del personal de seguridad